



FOLIO: 2387

Ciudad de México, a 15 de marzo del 2024.

Asunto: Acuse de Recibo
TRADING SPECIALTIES, S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 2387
Fecha de recepción de la información: 12 de marzo del 2024.
Empresa: TRADING SPECIALTIES, S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
Pintura alquidálica en aerosol, fluorescente, naranja, Pretul	2,752
Pintura alquidálica en aerosol, fluorescente, rosa, Pretul	3,552
Esmalte alquidálico en aerosol, negro brillante, Pretul	53,760
Esmalte alquidálico en aerosol, blanco brillante, Pretul	61,392
Esmalte alquidálico en aerosol, blanco mate, Pretul	16,544
Esmalte alquidálico en aerosol, transparente, Pretul	15,488
Esmalte alquidálico en aerosol, azul holandés, Pretul	6,640
Esmalte alquidálico en aerosol, tabaco, Pretul	12,896
Esmalte alquidálico en aerosol, azul ultramar, Pretul	7,104
Esmalte alquidálico en aerosol, negro satín, Pretul	18,624
Esmalte alquidálico en aerosol, verde hoja, Pretul	15,040

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	Trading Specialties S.A. de C.V. Calle D No. 31 A Col. Modelo, Naucalpan Estado de México. C.P. 53330	Trading Specialties S.A. de C.V. Calle D No. 31-A Col. Cervecera Modelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México. C.P. 53330





ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.

